LLAMADO URGENTE - 25 de enero de 2024

**MÉXICO**

**Un año sin Ricardo ni Antonio**

El 15 de enero de 2023, el profesor y líder comunitario **Antonio Díaz Valencia** y el abogado defensor de derechos humanos **Ricardo Lagunes Gasca** fueron víctimas de desaparición forzada, al volver a casa por carretera entre Michoacán y Colima. Los dos activistas volvían en una camioneta después de haber tenido reuniones en la comunidad autóctona San Miguel de Aquila, en Michoacán, donde trabajaron con sus miembros para defender su derecho a representación en un conflicto que implicaba la sociedad minera transnacional Ternium. La camioneta en que viajaban se encontró acribillada de balas y a día de hoy, ni la investigación penal ni las de la Comisión Nacional de Búsqueda han permitido encontrar ninguna pista.

Antonio es un líder de la comunidad de San Miguel de Aquila, candidato a la presidencia del comisariado ejidal de Aquila, enseñante y defensor de derechos humanos. Ricardo es abogado y defensor de derechos humanos, que ha jugado un papel fundamental como representante legal de la comunidad de Aquila en las negociaciones sobre la explotación minera de la región, en lo que concierne a impacto medioambiental, social y sanitario sobre la comunidad. La doble desaparición tuvo lugar en un clima de tensiones por las elecciones del nuevo comisario de bienes comunales de San Miguel de Aquila, y en el marco de negociaciones entre la comunidad y la sociedad minera Ternium. El trabajo de los defensores era esencial para garantizar una compensación justa por la explotación minera que daña el territorio.

Aunque ya haya dos personas inculpadas en el caso, tanto las familias como los equipos de la defensa consideran que los procuradores de Michoacán y Colima, responsables de los procedimientos, no hicieron una investigación suficiente. Igualmente, no parece que los dirigentes de Ternium hayan sido interrogados hacia una investigación adecuada. Las dos desapariciones se inscriben en un cuadro de amenazas precedentes por parte de representantes de Ternium y de demandas presentadas por la comunidad contra Ternium, por provocar la fragmentación del tejido social y causar graves daños medioambientales.

**La defensa del medio ambiente, una tarea peligrosa en México**

Ricardo y Antonio forman parte de la lista de al menos 93 defensores del medio ambiente y del territorio que han sido víctimas de desaparición en México desde el 1 de diciembre de 2006 hasta el 1 de agosto de 2023; 39 de ellos continúan desaparecidos. Al menos 62 defensores desaparecidos pertenecen a una comunidad indígena, el 65 % de los casos. Las regiones donde la explotación minera y la desforestación son presentes, se distinguen como los lugares que tienen más violencia, cosa que se debe a la resistencia de los habitantes de la región ante las empresas, con mucha frecuencia extranjeras, de las actividades de extracción. Estas empresas buscan sacar provecho de la riqueza natural de estos territorios, pero causan daños inaceptables al medio ambiente y a los recursos de las comunidades autóctonas.

México está clasificado actualmente por la ONG Global Witness como uno de los cinco países más peligrosos para los defensores del medio ambiente y el territorio, y la desaparición del defensor es una de las violencias más corrientes contra ellos. La desaparición forzada de Ricardo y Antonio es un caso emblemático, después de un año, para mostrar la inacción de un estado sin voluntad política, incapaz de dar respuesta a las familias ni de llevar los criminales ante la justicia.

Las desapariciones en México siguen sin descanso y se traducen en una crisis que desborda las autoridades y las organizaciones civiles. En total, la situación de más de 110.000 personas continúa desconocida y aumenta cada mes. En México, unas 625 personas desaparecen cada mes, según datos oficiales. Muchas de ellas son asesinadas y enterradas clandestinamente. Entre diciembre de 2018 y enero de 2023, la Comisión Nacional de Investigación contabilizó 2.710 fosas clandestinas con restos humanos en todo el país. Esta situación expone una grave crisis, en la cual la falta de medios para dar una respuesta a las familias, hace que miles y miles de familias queden desamparadas ante un estado ineficaz, y que da lugar a una enorme impunidad ante las desapariciones. Con las consecuencias de esta impunidad.

Adjuntamos dos propuestas de carta (sellos de 1,70 y 0,82 euros)

Fax de la embajada: 914 202 292

**CARTAS A ENVIAR**

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de enero de 2024

**Sra. Francisca Elisabeth Méndez Escobar**

Representante permanente de México ante las Naciones Unidas en Genève

Chemin Camille-Vidart 15 (5è étage)

1202 Genève

SUIZA

Sra. Representante Permanente de México:

Conociendo los hechos a través de la ACAT-España/Catalunya, he de hacerle saber mi preocupación por la desaparición forzada del profesor y líder comunitario **Antonio Díaz Valencia** y del abogado defensor de los derechos humanos **Ricardo Lagunes Gasca**. El 15 de enero de 2023, hace un año, los dos activistas volvían a casa en una camioneta después de haber tenido reuniones en la comunidad autóctona de San Miguel de Aquila, en Michoacán, donde habían trabajado con sus miembros para defender su derecho a la representación, en un conflicto que implicaba la sociedad minera transnacional Ternium. La camioneta en la cual viajaban se encontró vacía y acribillada de balas. Más de un año después de su desaparición, las instituciones mexicanas encargadas de la investigación no han conseguido encontrar ningún rastro.

La desaparición de **Antonio Díaz Valencia** y de **Ricardo Arturo Lagunes Gasca** tuvo lugar en un contexto de tensiones debidas a las anunciadas elecciones locales, y en el marco de las negociaciones entre los miembros de la comunidad de Aquila y la sociedad minera Ternium. El trabajo de estos defensores era esencial para garantizar una representación legítima de la comunidad y exigir compensaciones justas por la explotación minera que afecta al territorio desde los años 1990.

Aunque dos personas hayan sido ya inculpadas en el cuadro de la desaparición de los defensores, no parece que los procuradores de los estados de Michoacán y de Colima, responsables de los procedimientos, dispongan de una investigación suficiente. De la misma manera, no parece tampoco que los dirigentes de Ternium hayan sido objeto de las investigaciones adecuadas. Hay que hacer notar que estas desapariciones forzadas se inscriben en el cuadro de unas amenazas precedentes por parte de representantes de Ternium y de diferentes demandas presentadas por la comunidad contra esta empresa minera, la cual favorece la fragmentación del tejido social y sus intereses de expansión, causa de graves perjuicios medioambientales.

En esta situación, le pido, Sra. Representante Permanente, que quiera interpelar públicamente las autoridades mexicanas, y rogarles que quieran tomar todas las medidas necesarias para buscar y encontrar a **Ricardo Lagunes Gasca** y **Antonio Díaz Valencia**, investigar de manera imparcial el caso y sancionar a todos aquellos que sean responsables de la desaparición.

Reciba, Sra. Representante Permanente, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección:

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de enero de 2024

**Sr. Embajador de México**

Carrera de San Jerónimo, 46

28014 MADRID

Sr. Embajador de México:

Conociendo los hechos a través de la ACAT-España/Catalunya, he de hacerle saber mi preocupación por la desaparición forzada del profesor y líder comunitario **Antonio Díaz Valencia** y del abogado defensor de los derechos humanos **Ricardo Lagunes Gasca**. El 15 de enero de 2023, hace un año, los dos activistas volvían a casa en una camioneta después de haber tenido reuniones en la comunidad autóctona de San Miguel de Aquila, en Michoacán, donde habían trabajado con sus miembros para defender su derecho a la representación, en un conflicto que implicaba la sociedad minera transnacional Ternium. La camioneta en la cual viajaban se encontró vacía y acribillada de balas. Más de un año después de su desaparición, las instituciones mexicanas encargadas de la investigación no han conseguido encontrar ningún rastro.

La desaparición de **Antonio Díaz Valencia** y de **Ricardo Arturo Lagunes Gasca** tuvo lugar en un contexto de tensiones debidas a las anunciadas elecciones locales, y en el marco de las negociaciones entre los miembros de la comunidad de Aquila y la sociedad minera Ternium. El trabajo de estos defensores era esencial para garantizar una representación legítima de la comunidad y alcanzar compensaciones justas por la explotación minera que afecta al territorio desde los años 1990.

Aunque dos personas hayan sido ya inculpadas en el cuadro de la desaparición de los defensores, no parece que los procuradores de los estados de Michoacán y de Colima, responsables de los procedimientos, dispongan de una investigación suficiente. De la misma manera, no parece tampoco que los dirigentes de Ternium hayan sido objeto de las investigaciones adecuadas. Hay que hacer notar que estas desapariciones forzadas se inscriben en el cuadro de unas amenazas precedentes por parte de representantes de Ternium y de diferentes demandas presentadas por la comunidad contra esta empresa minera, la cual favorece la fragmentación del tejido social y sus intereses de expansión, causa de graves perjuicios medioambientales.

En esta situación, le pido, Sr. Embajador, sus importantes gestiones ante los gobiernos Federal, de Michoacán y de Colima, para que tomen todas las medidas necesarias para buscar y encontrar a **Ricardo Lagunes Gasca** y **Antonio Díaz Valencia**, investigar de manera imparcial el caso y sancionar a todos aquellos que sean responsables de la desaparición.

Reciba, Sr. Embajador, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección: